

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES**  
**SECRETARÍA COMUN**  
**AUTO DE TRASLADO No. 033-2022**

PROCESO	ENTIDAD	PROVIDENCIA	SUJETOS PROCESALES	TIPO DE TRASLADO	FECHA
001-2017	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.22.256 del 15 de diciembre de 2022	IVAN ALFREDO LOPEZ SILVA	Auto de liquidación de Crédito No. 1600.20.06.22.253 del 15 de diciembre de 2022	Diciembre 19 de 2022
015-2011	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.22.257 del 15 de diciembre de 2022	GUILLERMO LEON MORENO	Auto de liquidación de Crédito No. 1600.20.06.22.254 del 15 de diciembre de 2022	Diciembre 19 de 2022
002-2008	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.22.258 del 15 de diciembre de 2022	JULIAN SEPULVEDA GARCIA-OTRO	Auto de liquidación de Crédito No. 1600.20.06.22.255 del 15 de diciembre de 2022	Diciembre 19 de 2022

Fijación del Traslado: El presente Traslado se fija en la Página web y en la cartelera del despacho hoy 19 de diciembre de 2022, siendo las 7:30AM.

Desfijación del Traslado: Cumpliéndose el día de fijación del Traslado se desfija de la Página Web y la Cartelera del Despacho siendo las 5:30 P.M.

Se deja constancia que el expediente permanece en Secretaría Común los días 20,21 y 22 de diciembre de 2022, a fin de que corra el término de ejecutoria.

Los sujetos procesales que requieran copia de las decisiones notificadas en este estado, pueden solicitarlas a través del correo electrónico institucional: [respo\\_fiscal@contraloriacali.gov.co](mailto:respo_fiscal@contraloriacali.gov.co), indicando el nombre del requirente, Numero de proceso y de la providencia de la que requiere copia. De manera excepcional, las personas que no dispongan de un medio electrónico, pueden enviar la solicitud por correo a la Ventanilla Única ubicada en el CAM TORRE ALCALDIA piso 7 en la ciudad de Cali, indicando la dirección de correo electrónico o del domicilio para recibir respuesta

**ORIGINAL FIRMADO POR: MAGNOLIA WAGNER GONGORA**  
**Secretaría común**